

Informe Anual de Actividades 2020



30 SEPTIEMBRE

Susana Cano González
Diputada Federal



INFORME ANUAL 2020 DE ACTIVIDADES DURANTE EL DESEMPEÑO DE SU CARGO DE LA DIPUTADA FEDERAL SUSANA CANO GONZÁLEZ



El político debe ser capaz de predecir lo que va a pasar mañana, el mes próximo y el año que viene; y de explicar después por qué fue que no ocurrió lo que el predijo.

Winston Churchill (1874-1965)

Introducción

Conforme a lo establecido en el artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, me permito rendir el informe anual de mis acciones a los ciudadanos, a las cuales me comprometí al momento de tomar protesta de este honorable cargo como su Diputada Federal de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión.

Es así que con gran orgullo y fervor presento a cada uno de los ciudadanos y compañeros de lucha, las acciones hechas en el trabajo como Legisladora de la H. Cámara de Diputados que me correspondieron y las acciones sociales realizadas hombro con hombro con mujeres, hombres y niños que conforman nuestra sociedad para acercar la voz del pueblo a la creación de leyes eficientes y justas para nuestro México.

Todas y cada una de estas acciones han sido encaminadas a alcanzar los fines y objetivos que fueron planteados con la ideología de un cambio verdadero y puro, fuera de ambiciones personales y buscando siempre el bienestar colectivo de toda la población mexicana, dando resultados a grandes pasos para alcanzar esta nueva transformación social, la cual se verá reflejada en la calidad de vida de cada mexicano.

Y es, a pesar de la emergencia sanitaria que estamos viviendo, no solo en nuestro país sino en el mundo entero, donde hemos visto que la convivencia y la dinámica social se han modificado de manera nunca antes vista en la sociedad moderna. Por tal motivo, y ahora más que nunca los legisladores de la cuarta transformación tenemos una gran responsabilidad, la cual es dar continuidad al proyecto de nación de nuestro señor Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador.

La COVID-19 nos dejó ver fallos y vicios ocultos que anteriores administraciones dejaron en las instituciones públicas en general y en particular en el sector salud, el cual encontramos en completo abandono. Es por eso que las y los legisladores de Morena tenemos la firme convicción de trabajar desde nuestra trinchera y en coordinación parlamentaria para sacar adelante las reformas que nuestro país necesita para salir adelante de esta pandemia y apuntalar a México como un país de oportunidades y progreso.

No obstante, las acciones aún siguen y seguirán produciéndose por cada mexicano que esperaba con anhelo que México despertara y buscara ser uno para trabajar unidos por esta ¡Nuestra Cuarta Transformación!

**Susana Cano González
Diputada Federal**

Actividades Legislativas Segundo Año de la XLIV Legislatura

Presentación

La H. Cámara de Diputados, es una institución que representa la democracia en nuestro país, pues integra a uno de los tres poderes de los Estados Unidos Mexicanos, donde se deposita la soberanía del pueblo para cumplir con la revisión constitucional de la carta magna de nuestro país.

Su creación se origina en la constitución de 1824, dónde se prevé la necesidad de integrar un sistema bicameral en la administración gubernamental, debido a que se garantizaría el equilibrio y la exhaustividad de la creación de leyes de calidad, que se convertirían en el contenedor de la suma de derechos fundamentales. Después de la constante reforma que ha tenido la máxima Ley de nuestro país, se ha consolidado una nueva ideología progresista que ha marcado la nueva etapa en la administración pública de México, pues se han reestructurado en la forma diversas prácticas de políticas obsoletas para poder comenzar a transformar la agotada institucionalidad que, por muchos años, fue fragmentada por prácticas como el clientelismo, patrocinio y corrupción.

Hoy, en medio de la emergencia sanitaria por la COVID-19 que ha causado estragos a nivel global; podemos observar que los hábitos y costumbres de las personas, así como de actores políticos, verán profundamente modificadas sus prácticas laborales y de convivencia en la dinámica social. Por tal motivo, en esta cuarta transformación tenemos la responsabilidad de dignificar el desempeño del cargo público que nos ha confiado el pueblo de México, para poder construir lazos de unidad entre gobierno y sociedad para caminar hacia un mejor futuro.

Por lo anterior y en atención al cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 8º, Fracción XVI del reglamento de la Cámara de Diputados, presento el siguiente informe anual del segundo año de la XLIV Legislatura.

Comisiones

En cumplimiento del Artículo 8° Fracción II del Reglamento de la Cámara de Diputados, además de cumplir con mis obligaciones en las comisiones que pertenezco:

- Secretaría de la Comisión de Seguridad Social.
- Integrante de la Comisión de Derechos de la niñez y adolescencia.
- Integrante de la Comisión de Derechos Humanos.

Participé en cada una de las reuniones puntualmente, entregué en tiempo y forma las observaciones y opiniones de los documentos legislativos que se presentaron en cada comisión.

De los proyectos legislativos presentados en las comisiones donde soy integrante y Secretaria, destacan:

- Iniciativa que reforma los artículos 6, fracción XII inciso D, 41 fracción V y 131 fracción III, de la ley del ISSTE, y los numerales 66, 137, 138, fracción III, y 171 de la Ley del Seguro Social.
- Iniciativa por el que se deroga el artículo 136 de la Ley del Seguro Social.
- Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XXXIII, y se adiciona una fracción XXXIV al artículo 9°, de la ley Federal para prevenir y eliminar la discriminación.
- Decreto que adiciona un párrafo segundo recorriéndose el subsecuente, al artículo 53 de la ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

II Proyectos Legislativos Presentados



La actual crisis que vive nuestro país y el mundo ha dejado una huella que ha sentido un precedente en la historia. En mi carácter de legisladora he presentado distintos puntos de acuerdo para ayudar a la reactivación de la normalidad a causa de la Covid-19, de los cuales destacan:

- **Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Instituto Mexicano del Seguro Social para que se analice la viabilidad de extender el periodo de Conservación de Derechos, exclusivamente en lo que se refiere a la Atención Médica para desempleados a causa del COVID-19.**

En lo particular, el punto de acuerdo propone que los derechos y garantías de los trabajadores que gozan del régimen del Instituto Mexicano del Seguro Social y que fueron despedidos durante la emergencia sanitaria por sus patrones puedan preservar la atención médica por el tiempo que dure la pandemia. Esto en razón de la necesidad de contar con el servicio médico debido a la pérdida de poco más de 1 millón de empleos en los que va de la contingencia ya que el lapso señalado en la Ley del Seguro Social marca 8 semanas posteriores al término de la relación laboral.

- **Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, para que al momento de que cierre la “Primera ola de coronavirus en México”, se publique la información sobre los lugares, fechas y circunstancias donde se haya activado el protocolo de la “Guía Bioética para Asignación de Recursos Limitados de Medicina Crítica en Situación de Emergencia”, para conocer el número de casos en donde se aplicó esa disposición.**

El respeto a los derechos humanos de los ciudadanos mexicanos es una pieza clave para la atención al marco de derecho durante la crisis sanitaria que estamos viviendo, y el poder llevar a cabo el cumplimiento de dichos preceptos jurídicos, permitirá que se reactive la nueva realidad de forma plena, equitativa, integra y justa para todas las personas.

Por esa razón presenté el Punto de Acuerdo con el objeto de que se pueda informar de manera general a la población mexicana, respecto a las medidas implementadas para brindar la atención médica a los pacientes infectados por la Covid-19 y particularmente mostrar la transparencia en los casos en que fue necesario la aplicación de la guía bioética publicada por la Secretaría de Salud, el 30 de abril del presente.

- **Proposición con Punto de Acuerdo por el que exhorta a las autoridades laborales a que vigilen y garanticen el cumplimiento del mandato de los convenios de la OIT suscritos por México, especialmente “el convenio 100, sobre igualdad de remuneración” y el “convenio 111, sobre la discriminación, empleo y ocupación”, en razón de promover una reactivación de forma equitativa, salvaguardando la igualdad entre hombres y mujeres, en las tareas de las instituciones nacionales, públicas o privadas; así como, la igualdad salarial respecto a los ingresos de mujeres y hombres, y la equidad en cuanto a sus funciones y obligaciones laborales.**

Las mujeres son pieza clave para la lucha contra la Covid-19 y antes de la actual situación, hemos fomentado una realidad en dónde los derechos fundamentales son plenos, universales e incluyentes, haciendo instituciones con bases mucho más sólidas, en razón de la materialización de proscribir la discriminación, impulsar la práctica de la equidad para obtener una igualdad profesional, laboral y social. Sin embargo, hoy podemos continuar viendo lagunas y vacíos en ordenamientos normativos, principalmente en el sector laboral donde se tienen diversas situaciones en la materia de igualdad de género y que deben resolverse de manera a priori. Por ende, el presente punto de acuerdo hace un exhorto de naturaleza genérica a los órganos laborales de México, para que se cuide y salvaguarden los derechos de las mujeres, particularmente en los ingresos por el préstamo de sus servicios en instituciones de carácter público y privado.

- **Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública para que el Sistema Educativo a través de las Instituciones Públicas y Privadas, por el resto del ciclo escolar y el venidero, se incorporen entre las actividades y tareas de los niños, las que realicen rutinas de juegos, actividades recreativas, actividades físicas y artísticas que favorezcan el manejo de sus emociones y sentimientos ante el confinamiento, ya que de ello se puede derivar el estrés y la ansiedad, y a su vez la depresión, estados emocionales alterados que podrían llevar a una mala adaptación tanto social como escolar.**

La infancia y adolescencia en nuestro país es el presente y futuro para la sociedad, y a casusa de la pandemia por la COVID-19 ha tenido que aislarse y parar toda actividad, por lo que su regreso a la normalidad debe ser prioridad de todos. Por esa razón he creado el presente punto de acuerdo, para que las niñas, niños y adolescentes, accedan a actividades que les ayuden a prevenir comportamientos atípicos a su edad, pues recordemos que la crisis que hoy vivimos no solo afectó los sectores laborales, económicos y sociales, sino, también la cotidianidad de la infancia. Por ello, se integra el contenido del punto de acuerdo explicando lo determinante que será ayudar a nuestros infantes a regresar de manera paulatina a sus actividades, brindándoles las herramientas adecuadas para que puedan desarrollar habilidades y un comportamiento saludable durante la actual situación.

- **Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Derechos Humanos para difundir y promover información que fomente el respeto a la paridad de género y la igualdad entre los ciudadanos mexicanos dentro de las instituciones gubernamentales en sus tres niveles de gobierno y las del sector privado.**

La máxima Ley de nuestro país, ordena que las mujeres y hombres de México, son iguales en derechos y garantías constitucionales. Por esa razón, las instituciones deben respetar que sus integrantes se incorporen bajo el principio de paridad de género, pues de esa manera la sociedad podrá desarrollar una realidad más plena y avanzada en materia de derechos humanos. Por ende, el presente punto de acuerdo, integra particularmente que las instituciones de carácter público y privado deberán promover y hacer que se respete la igualdad y paridad en todo momento.

- **Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, al Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes para investigar y proponer una solución a la falta de información y de estadísticas Federales que aporten la situación de vida y la cantidad de jóvenes que egresan de los Centros de Asistencia Social o casas hogar en México.**

La protección de los derechos fundamentales y garantías individuales de las niñas, niños y adolescentes de nuestro país, es la suma de premisas que en mi cargo de legisladora mantengo presente, como integrante de la Honorable Comisión de Derechos de la niñez y adolescencia; es por ello que ante la situación en diversos Centros de Asistencia Social (Públicos y Privados), se transgredieron los preceptos de cientos de infantes, pues las matrices de información al presentar diversas lagunas respecto a los datos de sus residentes, causa una inmediata preocupación por la seguridad social, física y jurídica a la que el Estado se encuentra obligado a proteger. Por esa razón he enviado un exhorto a la Comisión Nacional de Derechos Humanos y al Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, para que resuelva de manera inmediata dicha problemática.

-
- **Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y a la Secretaría de Economía para que analice la situación de todos los integrantes de la Industria Textil y genere una propuesta, para la reactivación de dicho sector laboral en México.**

Las y los integrantes del sector laboral en nuestro país, son pieza clave de la enorme maquinaria que impulsa la sociedad para recuperarse de la actual crisis originada por la Covid-19. Sin embargo, cada área laboral tiene una seguridad social, así como garantías laborales en proporciones diferentes, y es por esa razón que los trabajadores integrantes de la Industria Textil, tienen una amplia desatención en cuanto al margen de protección social, especialmente por la larga contingencia que se desarrolló durante los últimos meses. Con el presente exhorto a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y a la Secretaría de Economía, se pretende solucionar la correcta reactivación del sector textil de nuestro país, para que todas y todos los trabajadores que se encuentran gravemente afectados por la situación que vive no solo México, si no el mundo entero, puedan alcanzar el pleno goce y ejercicio de sus derechos en materia laboral, salvaguardados en el artículo 123 constitucional.

III Participación en foros virtuales

La dinámica social resultado de la pandemia por la COVID-19, modificó nuestra forma de realizar nuestras actividades laborales, económicas y académicas. El aislamiento social nos llevó a realizar trabajo de manera virtual para no detener el engranaje del que formamos parte para mover a nuestra sociedad. Es así, qué durante la pandemia, nuestra labor siguió activa ante la nueva realidad que estamos viviendo a nivel global. A continuación, hago un recuento de las actividades en las que tuve participación durante la emergencia sanitaria.



Logo de la Cámara de Diputados, Instituto Mexicano de Investigación y Estadística, ONDPE, CICAREG y Susana Cano González. El cartel anuncia una mesa de análisis sobre la perspectiva de los derechos de los servidores públicos en México, organizada por la Secretaría de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados LXIV Legislatura, el Claustro Nacional de Doctores Honoris Causa, Abogados Laboralistas del Estado de Michoacán A.C., y CICAREG S.C. El evento se llevará a cabo el viernes 1 de mayo de 12:00 a 14:00 horas y es gratuito. Se brindará constancia de asistencia. El cartel incluye una imagen de dos estatuas de la justicia y los nombres de los participantes: Magistrado Martín Ubaldo Mariscal Rojas, Magistrado Rafael Rosales Coria, Mtro. Luis Fernando Rodríguez Vera, Mtro. Oscar Zavala Gamboa y la moderadora Mtra. Andrea Viteri García.

La Secretaría de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados LXIV Legislatura, El Claustro Nacional de Doctores Honoris Causa, Abogados Laboralistas del Estado de Michoacán A.C., y CICAREG S.C.

Invitan a la mesa de análisis:

"PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN MÉXICO. UNA MIRADA DESDE EL DERECHO LABORAL Y ADMINISTRATIVO"

Mensaje de bienvenida: Dip. Susana Cano González, Secretaria de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados LXIV Legislatura.

Participan:

Magistrado Martín Ubaldo Mariscal Rojas. Miembro de la Comisión de Planeación de las Administraciones de los Poderes Judiciales en México, CIEJAC.	Magistrado Rafael Rosales Coria Integrante de la Cámara Solo Especializada en Materia Antidiscriminación y Responsabilidades Administrativas, Toluca, Michoacán.	Mtro. Luis Fernando Rodríguez Vera Ex presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Michoacán.	Mtro. Oscar Zavala Gamboa Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM.
--	--	---	--

Moderar: Mtra. Andrea Viteri García, Profesora de la Facultad de Derecho de la UNAM.

¡EVENTO GRATUITO!
Se brindará constancia de asistencia.

VIERNES 1 DE MAYO, 12:00 – 14:00 HORAS.
INFORMES E INSCRIPCIONES:
7CICAREG7@GMAIL.COM

CICAREG.COM

- **Perspectiva de los Derechos de los Servidores Públicos en México, una mirada desde el Derecho Laboral y Administrativo.**

La materia laboral, es un área del derecho que ha sido esencial para el desarrollo en los derechos de naturaleza social, por esa razón en colaboración con el Claustro Nacional de Doctores Honoris Causa, la Asociación Civil Abogados Laboralistas del Estado de Michoacán y el Instituto de Investigación CICAREG, llevamos a cabo la mesa de análisis titulada “Perspectiva de los Derechos de los Servidores Públicos en México, una mirada desde el Derecho Laboral y Administrativo”, donde nos acompañó el Magistrado Ubaldo Marisol Rojas, Rafael Rosales Coria, el Maestro Luis Fernando Rodríguez Vera y el Maestro Oscar Zavala Gamboa. Dicho evento se llevó a cabo de manera virtual el viernes 1o

de mayo del presente año, con un total aproximado de 85 asistentes, donde se explicó la preocupación por la protección de los derechos humanos en materia laboral y los retos de las instituciones públicas y privadas ante la actual crisis.

- Los Derechos Laborales de los Trabajadores al servicio del Estado ante el Covid-19: Una visión Comparada.

La cooperación durante la pandemia es esencial para tener una pronta reactivación a causa de la Covid-19. Por esta razón, y en colaboración con la Sección de Jóvenes Juristas de la Sociedad Mexicana de Derecho de Trabajo y el Instituto de Investigación CICAREG, realizamos la mesa de análisis con las participaciones del Profesor Ricardo Barona Bentancourt, Matías Lanchini, Rodrigo Palomo y Óscar Zavala.

Todos ellos, académicos y especialistas en derecho laboral. El evento se llevó a cabo de forma virtual el día miércoles 29 de abril del 2020, dónde se tuvo una asistencia aproximada de 185 personas y que aprendieron sobre la importancia de la práctica del derecho comparado y la fraternidad que tiene nuestro país en materia laboral con otros países de Latinoamérica.

¡EVENTO GRATUITO!

La Secretaría de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados LXIV Legislatura. La Sección de Jóvenes Juristas de la Sociedad Mexicana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y Cicareg S.C. Invitan a la mesa de análisis:

• Mensaje de bienvenida:
Dip. Susana Cano González, Secretaria de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados LXIV Legislatura.

• Madera:
Dra. Alma Elena Rueda Rodríguez, Sistema Nacional de Investigadores (México)

• Conclusiones:
Lic. Jacqueline Álvarez Velázquez, Secretaria Técnica de la SMDTSS.

“LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO ANTE EL COVID-19: UNA VISIÓN COMPARADA”
Miércoles 29 de abril, 17:00-19:00 horas.
Tiempo de la Ciudad de México
Mesa de trabajo vía ZOOM

PANELISTAS:

Prof. Ricardo Barona Bentancourt, Universidad del Externado de Colombia	Prof. Matías Lanchini, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (Argentina)	Prof. Rodrigo Palomo Vélez, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Talca (Chile)	Prof. Oscar Zavala Gamboa, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México
---	--	--	--

Informes e Inscripciones:
7cicareg7@gmail.com

www.cicareg.com

- **Covid-19 vs Guía Bioética: La elección Médica entre el joven o el adulto.**



La Secretaría de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados. LXIV Legislatura y la Fundación Lobbying Social.

Invitan a la mesa de análisis:

“COVID-19 VS GUÍA BIOÉTICA: LA ELECCIÓN MÉDICA ENTRE EL JOVEN O EL ADULTO”



Mensaje de bienvenida: Dip. Fed. Susana Cano González, Secretaria de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados LXIV Legislativa.

Panelistas:

Mtra. Flor Aguilar González Profesora de Bioética en la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE)	Psicólogo Víctor Erik Contreras Navarro Jefe del Área de Psicología y Cuidados Paliativos, y Miembro del Comité de Bioética del Hospital General Ajusco Medio de la CDMX	Dr. Juan David Rayas Barbosa Especialista en Medicina Familiar por el Instituto Politécnico Nacional (IPN)	Lic. Efraín Andrade Chávez Jefe de Unidad Departamental en la Dirección de Enlace y Vinculación de la SEP
---	--	--	---

Moderada: Dra. Estefanía Navarro Reyes, Maestranda en Administración de Hospitales y Salud Pública por el Instituto de Estudios Superiores en Administración Pública (IESAP)

Conclusiones: Mtra. Rafael Estrella Casas, Coordinador del Consejo Económico y Social (CECSOC) de la ONU en México, Periodista e Investigador.

Informes e inscripciones:
susana.cano@diputados.gob.mx
Ó whatsapp: 55 43 96 89 39

Viernes 8 de Mayo, 12:00—14:00 Horas
¡EVENTO GRATUITO!

Ante la situación tan difícil que ha tenido que enfrentar nuestro país y el mundo entero, los efectos irremediables como la muerte han devastado de diversas maneras a las familias mexicanas. Por tal motivo, el Consejo de Salubridad General publicó la “Guía Bioética para Asignación de Recursos Limitados de Medicina Crítica en Situación de Emergencia”, la cual entraría en operación si la capacidad existente de cuidados críticos en un determinado Hospital estuviera sobrepasada, por lo que un equipo de triaje integrada por médicos, enfermeras y personal administrativo tomaría la decisión de aplicar dicha guía.

Con la participación de la Maestra Flor Aguilar González; el Psicólogo Víctor Erick Contreras Navarro, quien es integrante del equipo de bioética del Hospital General Ajusco Medio; el Especialista en Medicina Familiar y Cirujano en Oftalmología, Juan David Rayas; el Licenciado Efraín Andrade Chávez; y en colaboración con

la Fundación Lobbying Social, realizamos la mesa de análisis para explicar el contenido de dicho documento y sus consecuencias sociales.

A este foro se dieron cita de manera virtual un aproximado de 78 personas, el día viernes 8 de mayo del presente año.

- **Derechos Laborales y seguridad social para la nueva normalidad ¿Cuál es el futuro de las relaciones laborales?**

México es considerado un país pionero en materia de las relaciones laborales, por esa razón se realizó con la colaboración de la Fundación Lobbying Social y el Instituto de Investigación CICAREG, la mesa de análisis titulada “Derechos Laborales y Seguridad Social para la Nueva Normalidad ¿Cuál es el futuro de las relaciones laborales? Gracias a las participaciones del Diputado Federal Gerardo Fernández Noroña; del Oficial a Cargo de la Oficina de la OIT para México y Cuba, Helmut Schwarzer; y el Licenciado José Antonio Hernández Sánchez, Director Ejecutivo de Proyectos de Investigación de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social.

Dicho foro contó con una asistencia aproximada de 183 personas donde se explicaron los grandes desafíos que enfrentan en materia de Seguridad Social los países latinoamericanos ante la nueva normalidad. Este evento tuvo cita el día viernes 26 de junio del presente año.

Logos: CÁMARA DE DIPUTADOS, Susana Cano González, CICAREG, Lobbying Social Fundación

Texto principal:
 La Secretaría de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados LXIV Legislatura, Fundación Lobbying Social y CICAREG S.C
 Invitan a la mesa de análisis:
 "Derechos laborales y seguridad social para la nueva normalidad. ¿Cuál es el futuro de las relaciones laborales?"

¡Entrada libre! Cupo limitado

Viernes 26 de junio, 17:00-19:00 horas. Tiempo de la Ciudad de México

Mesa de trabajo vía ZOOM
 Informes en inscripciones:
 7cicareg7@gmail.com

Participan:

Dip. Susana Cano González Secretaría de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados LXIV Legislatura.	Dip. Gerardo Fernández Noroña Diputado Federal integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en la LXIV Legislatura.	Sr. Helmut Schwarzer Oficial a Cargo de la Oficina de la OIT para México y Cuba	Lic. José Antonio Hernández Sánchez Director Ejecutivo de Proyectos de Investigación de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social
---	---	---	---

Modera: Mtro. Óscar Zavala Gamboa, Facultad de Derecho UNAM

- **Presentación de la Iniciativa que expide la Ley General de Aguas.**

La Coordinación Temática de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Grupo



Parlamentario de MORENA, el día viernes 24 de abril de 2020 realizó la Presentación de la Iniciativa que Expide la Ley General de Aguas, dónde la Diputada Federal Laura Mónica Guerra Navarro, explicó la importancia de protección al valioso recurso natural, su incorporación a través de los conceptos jurídicos en el nuevo ordenamiento normativo y la fraternidad que debe imperar en todos los legisladores para apoyar proyectos legislativos de esa naturaleza.

- **Charla Palestina Estamos Contigo.**

El día 4 de agosto del presente año a través de plataforma virtual, se llevó a cabo la Charla Palestina Estamos Contigo, dónde la explicación se llevó a cabo por parte del Embajador Palestino Mohamed Saadat, quien habló de la situación política y jurídica que vive su país después de un prolongado lapso de guerra. Con la integración al foro de legisladores y especialistas en el tema del conflicto entre la Nación de Israel y Palestina, se expresaron las posibilidades en cuanto al futuro que depara en el medio oriente de Asia, se expresó la fraternidad que mantiene México en sus relaciones exteriores y agradeció el tiempo de los ponentes para abordar temas de gran importancia.

- **Prácticas Internacionales.**

Durante el Foro titulado “Prácticas Internacionales”, se expuso con la ayuda de los integrantes del equipo de asesores del Grupo Parlamentario de MORENA, la importancia de la practica internacional en materia parlamentaria para fomentar el cooperativismo con diversos integrantes de instituciones internacionales.

- **Parlamento Infantil.**

En mi calidad de integrante de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, asistí al denominado “Parlamento Infantil”, donde se fomentó la participación en las juventudes de nuestro país, explicándoles la metodología de los procesos legislativos.

- **Parlamento Abierto.**

En el foro “Parlamento Abierto” se explicó la importancia de la práctica del Parlamento Abierto, dónde con ayuda de integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA se explicaron métodos para poder llevar a cabo el trabajo legislativo con diversos medios, de esa manera se actualizó la perspectiva de técnica y práctica parlamentaria de diversos integrantes de la bancada.

IV Formación Política

- Escuela de Formación Política Leona Vicario

Durante los foros de la Escuela de Formación Política Leona Vicario, se tocaron en las diversas sesiones que he tomado, temas como son: la ética, la diversidad cultural y perspectiva del concepto política, con el fin de enriquecer el breviario cultural de los participantes, así como fomentar el debate y diversas opiniones de ciudadanos mexicanos, dónde se pudo establecer un espacio armónico que ayudo al aprendizaje sobre los diversos temas impartidos y que nos sirvieron para comprender mejor el andamiaje político, esto con ayuda de maestros, especialistas y legisladores que fungieron como ponentes.



V Enlace y Trabajo Territorial

- **Consultorios médicos en la Cámara de Diputados**



La austeridad que impulsa la 4ª Transformación en nuestro país, también llegó a la Cámara de Diputados. Pudimos constatar los excesos y despilfarro de anteriores legislaturas en diversos servicios que eran contratados para los Legisladores. Por tal motivo, y con el apoyo del Coordinador Parlamentario de Morena, Dr. Mario Delgado Carrillo, impulsamos la creación de consultorios médicos dentro de las instalaciones del recinto para brindar atención a las y los

Diputados, y a todo el personal que labora en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Desde el 30 de septiembre de 2019 y hasta antes de que se decretará la alerta sanitaria en nuestro país debido al nuevo coronavirus (COVID-19), se habían atendido en las cinco especialidades con que cuentan los consultorios médicos a cerca de 1500 personas entre trabajadores de la Cámara, compañeros legisladores y colaboradores.

Es así que el servicio médico dental durante los seis meses que brindó servicio a personal de la Cámara de Diputados, había atendido a 576 pacientes con actividades como fueron: acciones preventivas, profilaxis dental, farmacoterapia, aplicación de flúor, restauraciones de resina, curaciones temporales, eliminación de caries, radiografías periapicales, limpieza dental ultrasónica, diagnóstico dental y plan de tratamiento, esto se realizó hasta antes de la Emergencia Sanitaria por la COVID-19, decretada por el Sector Salud mediante la Jornada Nacional de Sana Distancia.



En el servicio de medicina alternativa se atendieron a 308 pacientes en los servicios de Quiropráctica y Acupuntura con sus correspondientes tratamientos subsecuentes.

También en el ámbito de medicina general se atendieron a 287 pacientes en consulta de los cuales la mayoría se les dio tratamiento para tratar sus afecciones; y por último se revisaron a 392 pacientes con problemas oftalmológicos, todo esto en el periodo de septiembre de 2019 a marzo de 2020.

- **Entrega de Testamentos**

La vida es muy corta y en un lapso de tiempo se termina; por tal motivo, incentivamos a crear conciencia sobre la importancia de realizar un testamento, ya que se ha observado ciertas problemáticas que se presentan en las familias al momento que fallece un integrante y sobre todo cuando esta persona tiene bienes materiales que ha adquirido a lo largo de su vida.



Durante el mes del testamento en septiembre de 2019, llevamos a cabo la “Jornada Permanente de Testamentos Económicos”, con la finalidad de apoyar a las familias de bajos recursos o que no tienen conocimiento de cómo tramitar dicho documento. Nuestra labor consistió en gestionar ante la Notaria la reducción de costos en los procesos de documentación, además de aportar la cantidad de \$200.00 pesos por trámite realizado. Con esta acción logramos reducir el costo total del testamento a \$1,000.00 a 30 propietarios de las diversas colonias del Distrito XX Federal.

- **Apoyo a la Universidad Indígena Centiliztli Macehualme**



Tengo bien claro que los espacios educativos para jóvenes en nuestro país son fundamentales para el desarrollo de nuestra nación, sobre todo en la educación superior. No existen escuelas grandes o pequeñas, lo que existen son carencias para algunas instituciones que son poco conocidas por sus planes de estudio y que no cuentan con algún tipo de apoyo Municipal, Estatal o Federal, como es el caso de la Universidad

Indígena Centiliztli Macehualmele, ubicada en el Municipio de Chimalhuacán.

Esta institución ha logrado ser una opción para jóvenes de escasos recursos provenientes de Oaxaca, Guerrero y Puebla principalmente. Cuenta con 5 Planes de Licenciatura en Matemáticas, Filosofía, Derecho, Sociología, Psicología y Desarrollo Sustentable, más una carrera que aún no se encuentra acreditada ante la SEP, la cual es Medicina Prehispánica. Todas ellas enfocadas al pensamiento filosófico precolombino, impulsando el trabajo comunitario y el rescate de los saberes ancestrales armonizados con el mundo contemporáneo.



Desde que asumí la responsabilidad encomendada por el pueblo de México y como Diputada de la 5ª Circunscripción, me he permitido conocer de cerca la situación de los estudiantes y profesores, y las condiciones en que se encuentra esta institución; es así que decidí apoyar de manera económica y en especie para la alimentación de los estudiantes que se encuentran de manera permanente en las instalaciones y resarcir la falta de recursos en el plantel.



De esta manera, hacemos la aportación de \$1,000 pesos semanales para que los educandos puedan ingerir una porción de pan, la cual es comprada con el dinero otorgado, siendo así que al año reciben \$54,000 mil pesos para cubrir este gasto. Además, mensualmente aportamos una despensa que consta de un costal de azúcar de 50 kg, un costal de frijol de 25 kg, un costal de arroz de 25 kg, 25 kg de lentejas, una caja de aceite para cocina y una caja de

sopas con 13 kg de contenido que aporta a la alimentación de más de 90 jóvenes que estudian en esta escuela.

Así mismo se les doto de insumos para la prevención y seguridad sanitaria por la pandemia de coronavirus para que la comunidad estudiantil contara con lo necesario para evitar contagios; se les doto de un termómetro digital, gel antibacterial, cubreboca

y artículos de limpieza para estar protegidos dentro de las instalaciones y libre de infecciones.

- **Comedor Comunitario**

Durante este año Legislativo y antes de comenzar la Jornada de Sana Distancia, en nuestra casa de enlace instalamos un Comedor Comunitario todos los días miércoles ubicada en la Colonia Plazas de Aragón, donde se servía comida balanceada, nutritiva e higiénica; utilizando productos de muy buena calidad haciendo promoción entre los colonos con el siguiente slogan “Comida rica y sana en la casa de Susana”. Durante 29 semanas beneficiamos a más de 1,000 personas de la comunidad.



- **Abasto popular “¡Recuperando Neza!”**

La alimentación de las y los nezatlenses debe ser suficiente y saludable, es así que me he dado a la tarea de organizar un programa denominado “¡Recuperando Neza!”. Este consiste en poner al alcance de los ciudadanos el abasto popular los días miércoles y domingos, poniendo a la venta frutas, verduras y legumbres de excelente calidad con un costo de recuperación por kilogramo muy

por debajo del costo en mercados y supermercados, fomentando la alimentación sana y balanceada entre los vecinos, además de contribuir a la economía de las familias de Nezahualcóyotl.



- **Artículos para movilidad asistida**

Datos reportados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2019), en México existen 7.7 millones de personas con alguna discapacidad de las cuales el 48.6% se encuentran en situación de pobreza, esto último, según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2018). Observando estas cifras y las peticiones recibidas de parte de la ciudadanía, existen personas que no cuentan con estos aparatos para desplazarse o no se encuentran funcionales.

de ruedas, bastones y andaderas a petición de los familiares o personas que requieren el apoyo y que llegado a solicitarlo en Casa de Enlace o en campo. Esto lo realizamos con la firme convicción de apoyar el desarrollo de personas que se encuentran en esta condición, siendo en su mayoría adultos mayores o personas que desgraciadamente sufrieron algún tipo de accidente y que no pueden costear la compra de estos artículos.

De tal manera, me he dado a la tarea de hacer entrega de sillas



VI Atención a la Emergencia Sanitaria

La emergencia sanitaria por la COVID-19 modificó los hábitos de higiene y salud en la sociedad. Esto motivo a llevar a cabo prácticas básicas que las personas no estaban acostumbradas a realizar en su domicilio, al salir de casa y al llegar al hogar. Acciones sencillas, pero que se volvieron fundamentales llevar a cabo para evitar contagiarse de coronavirus y proteger a las familias.

A partir de la Campaña Nacional de Sana Distancia decretada por las autoridades sanitarias del país, decidimos dar a conocer mediante redes sociales las recomendaciones a realizar para evitar la propagación del virus. Asimismo, dimos a conocer las direcciones de hospitales y centros de salud ubicados en el Municipio, para el conocimiento de la ciudadanía.

- **Difusión de las medidas de seguridad y prevención**



- **Programas de atención sanitaria y psicológica para hacer frente a la COVID-19**

Durante 34 años que estuve en activo como enfermera, mi preocupación fue siempre atender a todo paciente que lo necesitara para poder remediar los males que les acaecían. Durante la emergencia sanitaria por la pandemia de coronavirus nos dimos a la tarea de crear dos programas que tienen que ver con la atención sanitaria en los hogares y la psicológica para niños entre 5 y 15 años de edad, esto debido a que pueden llegar a presentar cuadros de depresión, ansiedad y estrés por el encierro y la falta de interacción social. Sin distinción alguna y brindando este apoyo a todas las familias y ciudadanos de Nezahualcóyotl que lo requieran.



- **Seguridad Sanitaria desde Casa**

La incertidumbre y el miedo que la pandemia ha generado en las personas, ha sido motivo para poder llevar a cabo la sanitización en los hogares de los nezatlenses. Esta acción fue necesaria implementarla para subsanar lo que el Gobierno Municipal de Nezahualcóyotl no estaba atendiendo. Es así que a mediados del mes de mayo nuestro Municipio se encontraba a la cabeza en la lista de mayor número de infectados por la COVID-19 en todo el Estado de México y siendo el 3ro a nivel nacional, solo detrás de Iztapalapa y Gustavo A. Madero en la CDMX.

Fue así que el 25 de mayo del presente año, comenzamos a llevar a cabo la jornada de sanitización en los hogares de los vecinos de Nezahualcóyotl, mediante el programa denominado “Seguridad Sanitaria desde Casa”, utilizando equipo profesional y los protocolos necesarios para la protección de las familias y de la brigada que acudía para llevar a cabo este servicio que es totalmente gratuito. Los domicilios visitados en un principio fueron en su mayoría de personas que habían sido de las primeras en infectarse de coronavirus o que estaban infectadas en ese momento.



Nuestra labor estuvo enfocada en todo momento a impulsar la “Cultura de la Prevención en la Salud”, como principal carta de presentación de nuestro programa, esto debido a que el virus ataca a personas que tienen problemas de salud previos como son: hipertensión, diabetes, obesidad y problemas respiratorios, entre otros. Con la nueva dinámica social a partir de la COVID-19, se requiere hacer consciencia en la sociedad sobre nuestra alimentación y salud física en general para poder evitar enfermedades.

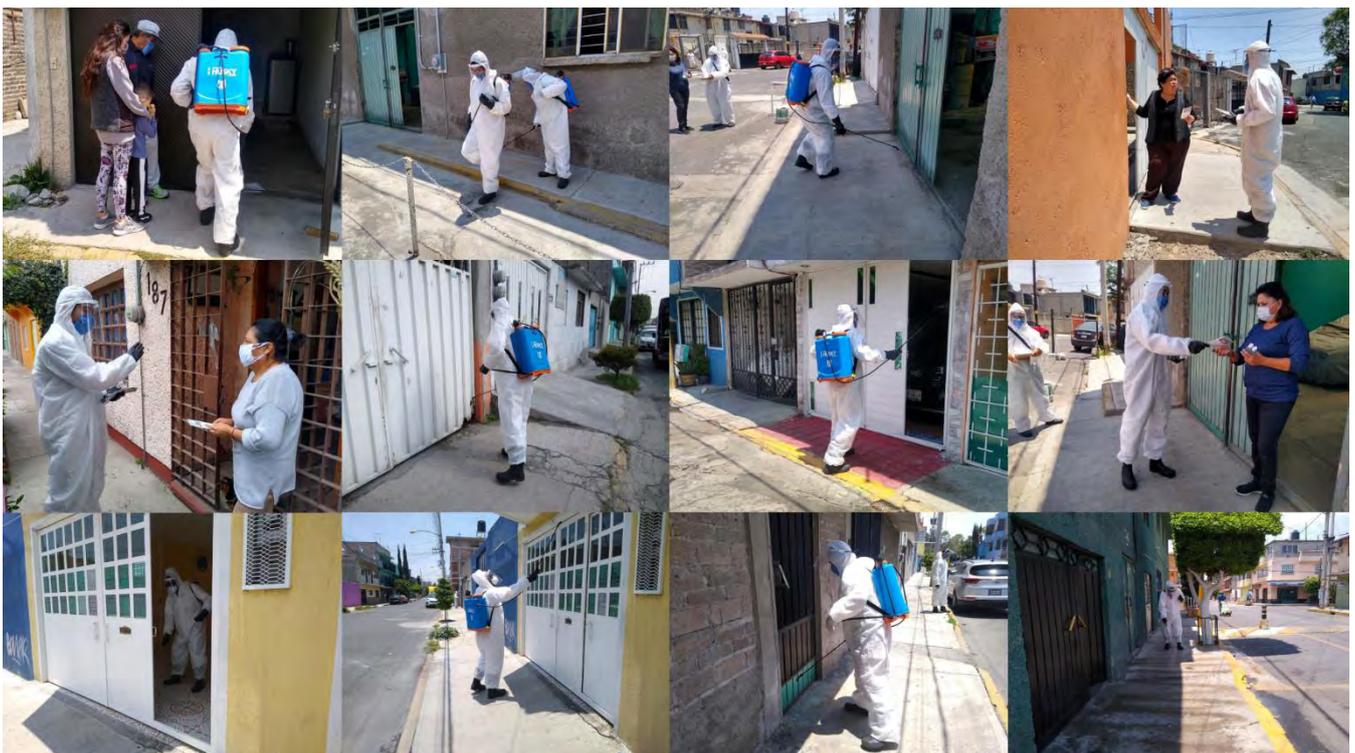
Durante tres meses hemos atendido la petición de sanitización en 350 hogares beneficiando a poco más de 1,400 familias de nuestro Municipio, además, dotamos a cada una dos botellas de gel antibacterial sumando así un total de 2,800 para la protección de los integrantes en los hogares. Este programa sigue estando disponible para todos los habitantes del Municipio de Nezahualcóyotl de manera permanente por el tiempo que dure la pandemia.

Mediante un recorrido por las colonias realizábamos la brigada de sanitización llevaba a cabo la difusión de mi programa mediante la entrega de trípticos a las personas que se interesaban en escuchar el mensaje, el cual está encaminado a impulsar la “Cultura de la Prevención en la Salud” en los habitantes de Nezahualcóyotl. Las solicitudes para acudir a los domicilios las recibimos por: redes sociales, al número de atención telefónica o por Whatsapp donde se les brinda la atención a las personas de manera inmediata.

- **Colonias visitadas con el programa “Seguridad Sanitaria desde Casa”**
25 de mayo de 2020
Visitamos la colonia Estado de México, El Sol y Evolución



1 de junio de 2020
Visitamos la colonia Plazas de Aragón, El Sol y Estado de México



3 de junio 2020

Visitamos las colonias Plazas de Aragón, Metropolitana, Benito Juárez y Ciudad Lago.



4 de junio 2020

Visitamos las colonias: Plazas de Aragón, Lázaro Cárdenas, Benito Juárez y Virgencitas



5 de junio 2020

Visitamos las colonias: Plazas de Aragón y Valle de Aragón 1era secc.



8 de junio 2020

Visitamos las colonias: Valle de Aragón 1era Secc., Metropolitana, El Sol, Campestre Guadalupeana y Plazas de Aragón.



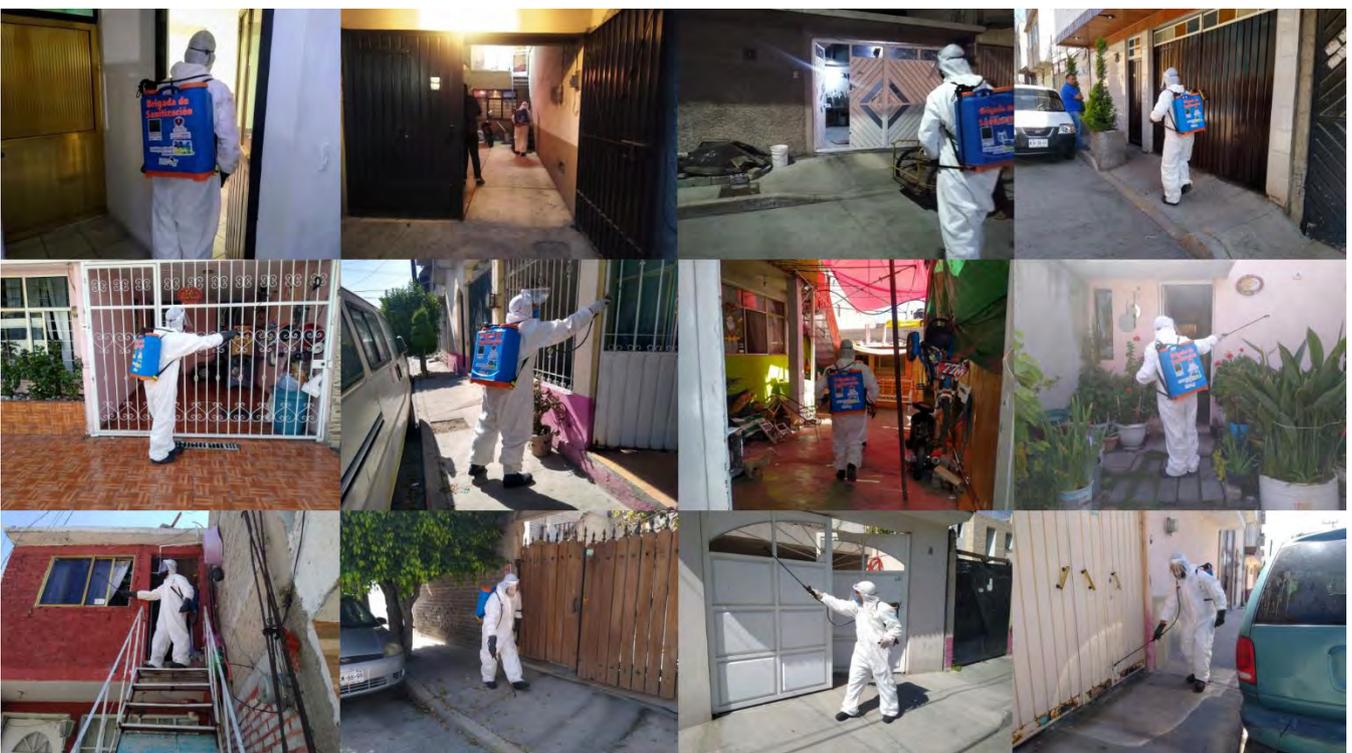
11 de junio 2020

Visitamos las colonias: Plazas de Aragón, Campestre Guadalupeana, Jardines de Guadalupe y Campestre.



15 de junio 2020

Visitamos las colonias: Lázaro Cárdenas, Plazas de Aragón, Campestre Aragón, Vicente Villada y La Perla



18 de junio 2020

Visitamos las colonias: Plazas de Aragón, Impulsora, Prados de Aragón y Bosques de Aragón

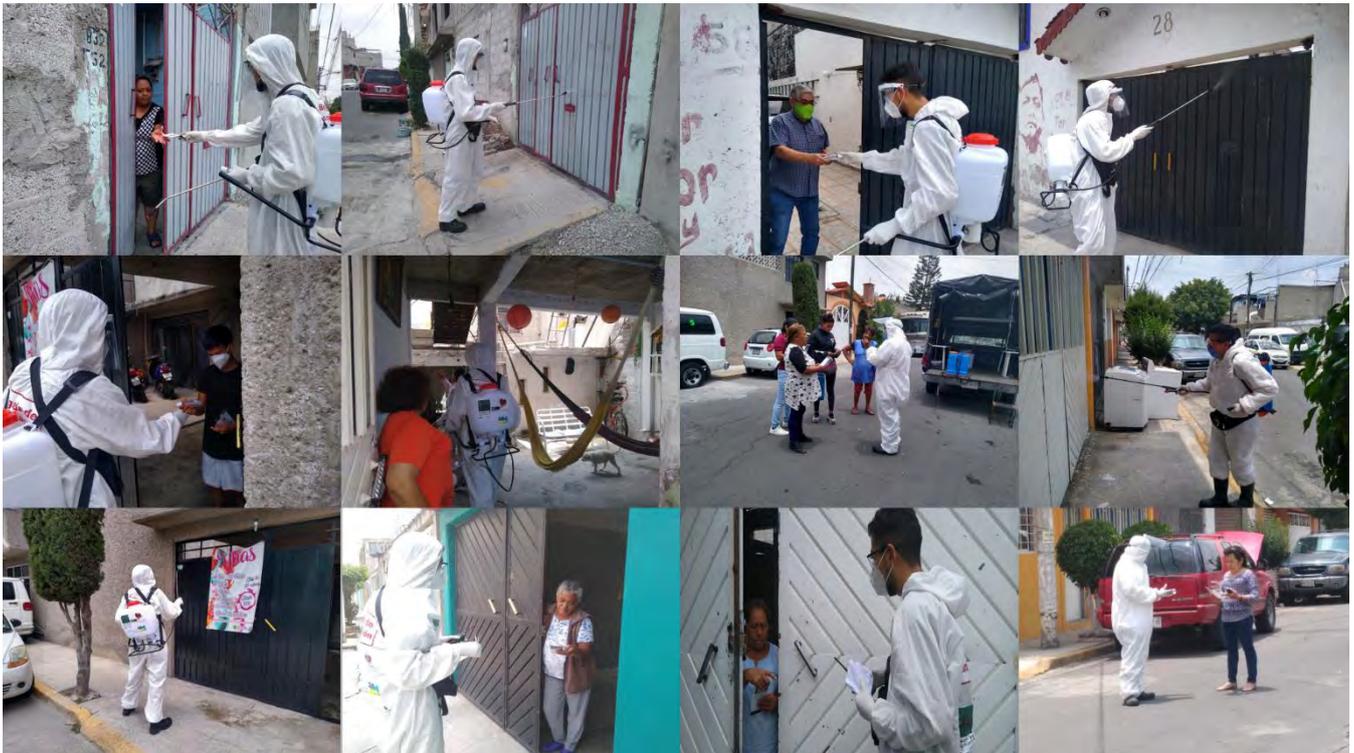


1° de julio 2020

Visitamos las colonias: Plazas de Aragón, Prados de Aragón, Ampliación Ciudad Lago, Ciudad Lago y La Esperanza



3 de agosto 2020
Visitamos las colonias: Plazas de Aragón e Impulsora



5 de agosto 2020
Visitamos las colonias: Impulsora, Campestre y Bosques de Aragón



7 de agosto 2020

Visitamos las colonias: El Vergel de Guadalupe, Jardines de Guadalupe y Lázaro Cárdenas



- **Programa Bienestar en la Salud Mental durante la pandemia en Niñas, Niños y Adolescentes**

La pandemia de coronavirus modificó la vida de millones de personas a nivel global afectando sus actividades cotidianas y los hábitos. En el caso de la niñez y la adolescencia, el cierre de actividades académicas, deportivas y de esparcimiento, encerró en sus hogares a este sector de la población alejándolo de la interacción social y de la cotidianidad de su entorno.

Las afectaciones que se han presentado son diversas, que van desde trastornos de sueño, depresión, ansiedad y estrés; lo que puede desembocar en desequilibrios mentales que pueden inducir, en el caso de los adolescentes, a consumir tabaco, alcohol, marihuana, cocaína u otras sustancias psicotrópicas.

Sumado a este problema que está padeciendo este sector de la población, el incremento en la violencia en los





hogares durante la emergencia sanitaria ha ido en aumento lo cual puede llegar a generarles una gran cantidad de tensión, debido al entorno violento que se vive dentro del hogar, ya sea con sus padres, hermanos o demás familiares que habiten el mismo domicilio.

Por tal motivo, el objetivo de nuestro programa está encaminado a subsanar el entorno de las niñas, niños y adolescentes mediante sesiones virtuales con psicólogas quienes trabajaran diversos procesos y actividades para que el desarrollo psico-emocional de este sector no se vea frenado por la situación que estamos viviendo. Se trabaja la resiliencia infantil, para aligerar las relaciones intrafamiliares y el entorno social el cual se ha visto reducido por el aislamiento.

- **Entrega de medicamentos durante la Emergencia Sanitaria.**



La salud es un derecho al cual todos los mexicanos debemos tener acceso, y la pandemia por la COVID-19 agudizó la atención médica y la necesidad de medicamentos para combatir las afecciones que este padecimiento provoca en las personas que lo contraen y que se torna de carácter urgente su obtención en beneficio de los habitantes.

Por tal motivo, hemos apoyado con la compra de medicamentos a vecinos de escasos recursos de nuestro Municipio, para subsanar la falta de estos en las instituciones públicas de Nezahualcóyotl. Estos insumos de gran necesidad para las personas con diversos padecimientos, se les brindó debido a que su condición de salud se encontraba precarizada al igual que la economía

familiar, la cual les impedía tener acceso a ellos.

- **Atención médica prioritaria a pacientes**

Como Enfermera, es para mí de gran importancia brindar la atención médica a todos los pacientes, sin importar su condición de salud. Sabemos que nuestro sistema de salud tiene serias deficiencias gracias a la mala administración de anteriores gobiernos y, a pesar de lo que estamos viviendo con el SARS-COV-2 (coronavirus), se está haciendo

todo lo necesario para atender a los enfermos que han contraído el virus y al mismo tiempo, se está brindando atención a todas las personas que tienen otros padecimientos. Es por eso que durante este año de ejercicio hemos apoyado con la gestión de atención médica a 8 derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social, para agilizar su atención médica, estudios y otros servicios que han requerido. Este apoyo se les ha brindado a los ciudadanos debido a la emergencia médica que presentan y a la falta de respuesta a familiares.

- **Entrega de despensas durante la pandemia**

Entiendo que la emergencia sanitaria afectó a las familias mexicanas tanto en su economía como en su dinámica laboral, por tal motivo facilitamos la entrega de 250 despensas con productos de la canasta básica para apoyar a personas de escasos recursos y que su empleo se vio afectado por el cierre de actividades económicas. Asimismo, otorgamos un apoyo de 500 pesos a lavadores de autos debido que se quedaron sin trabajo por el cese de actividades no esenciales durante la pandemia de COVID-19.



VII
Festejos y tradiciones, actividades y fechas conmemorativas

24 de septiembre de 2019.

Invité a una función de cine a la comunidad escolar de la Nueva Escocia, donde asistieron niñas, niños y padres de familia. Se logró una asistencia de 54 niños y 26 adulto.



20 de noviembre de 2019.

En la conmemoración y desfile deportivo del Centésimo Noveno (CIX) Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana. A este evento fui invitada por el Presidente Municipal Juan Hugo de la Rosa, quien junto a miembros del cabildo hicimos entrega de certificados a deportistas destacados del Municipio, más un incentivo económico por su trayectoria deportiva.



28 de noviembre de 2019.

Nos reunimos los integrantes de la Comisión de Seguridad Social, para discutir temas relacionados con pensiones y jubilaciones en la Cámara de Diputados.



16 al 21 de diciembre de 2019.

Como parte de las fiestas decembrinas y fin de año organice diversos convivios con los vecinos de las colonias que comprenden el Distrito XX Federal en la zona norte de Nezahualcóyotl Estado de México. A dichos festejos se dieron cita aproximadamente ente 50 adultos y 60 niños por evento, a quienes se les otorgo aguinaldos, hubo partida de piñatas y obsequiamos juguetes tradicionales mexicanos, además, realizamos una rifa de pantallas de 32 pulgadas entre los asistentes.



2 de febrero de 2020.

Como parte de la tradición del Día de la Candelaria, repartí tamales a los vecinos de la colonia Plazas de Aragón en la Casa de Enlace en Nezahualcóyotl Estado de México.



14 de febrero de 2020

Como parte del festejo del Día del Amor y la Amistad, llevé a cabo muestras de glucosa y toma de presión arterial. Asimismo, se donó una silla de ruedas y un par de muletas. Se logró una asistencia de 60 personas, se revisó la presión a 22 y de glucosa a 22 asistentes.



21 de febrero de 2020.

Como parte del evento “Neza y Ecatepec, unidos por una mejor educación cívica”, hicimos entrega de banderas y reconocimientos a escoltas a nivel preescolar.



VI Conclusión



Nuestra tarea como Legisladores de esta Cuarta Transformación es y será siendo humana, dándole continuidad al Proyecto de Nación encabezado por nuestro Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador. El sentido humanitario del Proyecto de Nación me posibilita asistir a los nezatlenses desde mi formación académica como Enfermera y auxiliar a la sociedad mexicana con programas que favorezcan su salud corporal y emocional.

El Ejercicio Legislativo 2020 del cual informo en estas páginas culmina con una línea marcada por la emergencia sanitaria que se vive a nivel mundial. Desafortunadamente, esta pandemia nos obligó a interrumpir nuestras actividades y labores cotidianas, sin embargo, adapté mi forma de trabajo para resguardar la salud en los hogares implementando programas de atención sanitaria y psicológica para hacer frente a la COVID-19.

A dos años de comenzar el ejercicio del cargo como integrante del órgano revisor constitucional, entrego el presente informe con los frutos de un arduo esfuerzo por cumplir el juramento que realice en la H. Cámara de Diputados, esperando sirva para el amplio breviario histórico de las páginas de futuras Legislaturas. Por último, quiero mencionar qué como Legisladora de la 4ª Transformación, tengo el firme compromiso de actuar bajo los principios que rigen al Movimiento de Regeneración Nacional, cuyas primicias son: no mentir, no robar y no traicionar al pueblo de México; y así lo haré hasta el último día de la LXIV Legislatura.